

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 5 de julio de 2019 N° de Orden: GOES 075/2019

MIGUEL ANGEL VILLALOBOS PALENCIA

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

	NOMBRE DE LA PERSONA NATORAL O JORIDICA SOMMISTRANTE					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)		VALOR TOTAL (US \$)	
		Servicio de mantenimiento de iMac propiedad de PROESA, de acuerdo al siguiente detalle:				
1		Formateo y reinstalación de Sistema (iMac 27")	\$	74.80	\$	74.80
1		Limpieza interna de iMac 27"	\$	99.00	\$	99.00
		TOTAL US\$:	Y	Contraction	\$	173.80

SON	CIENTO SETENTA Y TRES 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
3014	OLITIO OLILITIA I TILLO OUTOU DOLANCO DE LOS ESTADOS SINDOS DE AMENICA

OBSERVACIONES:	0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional	
TAREA	6.1.4.4	
LUGAR DE ENTREGA:	Calle y Colonia La Mascota No. 316-B, San Salvador	
TIEMPO DE ENTREGA:	1 día hábil	

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Mario Cevallos Correo electrónico: mcevallos@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7070

Designado - PROESA SONO PROMOTOR DE EXPORTACIONES

E INVERSIONES DE EL SALVADOR

Suministrante

NIT y/o NRC: 0614-031079-102-2

1/2



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Se requiere contratar servicio de mantenimiento correctivo a equipo de computo iMac de 27" reinstalación de software y aplicación de rutina de mantenimiento de componentes internos, equipo asignado a Juan Carlos Burgos.

Indicaciones generales para el proveedor:

- * Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.
- * Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, <u>enviar físicamente</u> <u>Manifestación</u> <u>Escrita</u>, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).